

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional." 39/2016

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el espectáculo teatral "La espera trágica", cuya producción está a cargo de la Compañía de Teatro Dependiente Campana Barletta, con dirección y puesta en escena de Gerardo Herrera.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 205 /2016.
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10/08/2016.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuala

Juan Carlos PINO Presidente Concejo Deliberante de Ushuaia

